



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001290-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a manifestar su apoyo expreso y sin fisuras al Gobierno de España en defensa del compromiso inquebrantable con un país soberano como es Ucrania y su Presidente, elegido democráticamente, y de la búsqueda, sin concesiones al agresor, de un futuro acuerdo de paz entre dos países iguales y soberanos, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001288 a PNL/001291.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El pasado 19 de diciembre de 2024 el Consejo de Europa reiteró su firme condena de la brutal guerra de agresión por parte de Rusia contra Ucrania, la cual constituye una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, reafirmando así su apoyo permanente a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

El pasado 24 de febrero de 2022 Rusia bombardeaba el este del Donbás para proceder posteriormente a la anexión ilegal, primero, de las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk y, posteriormente, de Zaporíyia y Jersón, con sucesivos ataques con misiles en el centro y norte de Ucrania. Rusia invade así un país soberano como es Ucrania y que ha provocado más de 10.000 civiles asesinados y que al menos 7 millones de personas hayan tenido que abandonar su país huyendo de esta brutal guerra de agresión por parte de Putin, cuyo único objetivo ha sido y es derrocar al legítimo gobierno de Volodímir Zelenski



para evitar así que Ucrania ingresase en la OTAN, y por lo tanto se situase fuera del radio de influencia y control por parte del Kremlin, y tratando de frustrar las aspiraciones de los ucranianos y ucranianas a tener un futuro mejor y de acercarse a la Unión Europea.

Desde el inicio de la guerra, la UE ha defendido a Ucrania con un compromiso inquebrantable. Ha proporcionado al país apoyo político, financiero, militar y humanitario sin precedentes y ha acogido a millones de ucranianos que buscaron refugio en los países miembros, porque este ataque no ha sido y es solo un ataque a Ucrania, sino que es un ataque contra la libertad y la democracia.

Durante todo este tiempo Ucrania ha contado, además de con el apoyo de la Unión Europea, con el apoyo de los EE. UU. hasta la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

Desde el inicio de la agresión de Putin a Ucrania y al igual que el resto de los países miembros de la UE, el Gobierno de Pedro Sánchez ha reiterado en cada cumbre o reunión "el compromiso sin fisuras" a Ucrania. Y así el pasado 24 de febrero el Presidente del Gobierno viajó a Kiev para asistir presencialmente a la Cumbre Internacional de apoyo a Ucrania que conmemora el tercer aniversario desde el inicio de la agresión rusa, reafirmando el apoyo de España a Ucrania y reiterando la condena de nuestro país a esta guerra emprendida por Putin contra Ucrania y reiterando que esta agresión ha supuesto, desde sus comienzos, una violación sistemática de los principios más básicos de la humanidad.

Apoyo a Ucrania y al legítimo Presidente Volodímir Zelenski, que ha sido reiterado por los líderes europeos y por el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez tras el bochornoso y lamentable comportamiento del Presidente de los EE.UU., Donald Trump, con el Presidente de Ucrania en la reunión mantenida el pasado viernes en el despacho oval de la Casa Blanca.

"España está contigo", afirmó el Presidente español, y este apoyo firme a Zelenski ha sido ratificado por el Presidente Pedro Sánchez este domingo en Londres, manifestando durante la cumbre sobre Ucrania convocada por el primer ministro británico y a la que han acudido los líderes europeos, además del presidente ucraniano, que: "En el Siglo XXI, las relaciones entre países son de alianzas, no de vasallaje. La época de los países súbditos se acabó. Hoy defendemos un orden de países libres, iguales y soberanos. Por eso defendemos a Ucrania de la amenaza neoimperialista de Putin".

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, reforzando los valores fundamentales de la Unión de Europea de libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y fomento de la paz y la estabilidad, instan a la Junta de Castilla y León a manifestar su apoyo expreso y sin fisuras al Gobierno de España en defensa del compromiso inquebrantable con un país soberano como es Ucrania y su presidente Volodímir Zelenski elegido democráticamente, y de la búsqueda, sin concesiones al agresor, de un futuro acuerdo de paz entre dos países iguales y soberanos".

Valladolid, 4 de marzo de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández